

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**2821** *Resolución de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la formalización del contrato: "Prestación de servicios para el CTT del parque tecnológico de Fuente Álamo, la Facultad de Ciencias del deporte, Campus de San Javier y la Facultad de Ciencias Socio-sanitarias de Lorca" (Expte. n.º 2011/48/SE-AM).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Murcia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios. Sección de contratación de Servicios. <http://www.um.es/contratacion>.
  - c) Número de expediente: 2011/48/SE-AM.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.um.es/contratacion/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Prestación de servicios para el CTT del parque tecnológico de Fuente Álamo, la Facultad de Ciencias del deporte, Campus de San Javier y la Facultad de Ciencias Socio-sanitarias de Lorca.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boe y Doue.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boe 18 de junio de 2011; Doue de 4 de junio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto múltiples criterios.
4. Valor estimado del contrato: 781.152,00 Euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 390.576,00 euros. Importe total: 460.879,68 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de diciembre de 2011.
  - c) Contratista: Grupo Sureste Control, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 319.881,75 euros. Importe total: 377.460,46 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 11 de enero de 2012.- El Rector, P.D. (Res. R-283/2010, de 6 de mayo). El Vicerrector de Economía e Infraestructuras. Fdo. Antonio Calvo-Flores Segura.

ID: A120001805-1